

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CVE-2013-6333 *Resolución de 22 de abril de 2013, por la que se modifica el calendario de realización de la evaluación de diagnóstico de las competencias básicas para el año académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

La Resolución de 22 de marzo de 2013 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la evaluación de diagnóstico de las competencias básicas para el año académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en su apartado séptimo, los días 8 y 9 de mayo de 2013 como fechas para la realización de la evaluación de diagnóstico en los centros educativos, en segundo curso de educación secundaria obligatoria.

Distintas circunstancias sobrevenidas han hecho aconsejable modificar el calendario para la realización de las pruebas y garantizar, de esta manera, la participación y el cumplimiento de los objetivos previstos con su aplicación.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas en la disposición final primera de la citada Orden EDU/24/2009, de 12 de marzo,

RESUELVO

Primero.

Los cuadernos de evaluación para 2º curso de educación secundaria obligatoria se enviarán a los centros correspondientes entre el 10 y el 14 de mayo de 2013.

Segundo.

El plazo limitador para la entrega de los cuadernos de evaluación para 2º curso de educación secundaria obligatoria será el día 14 de mayo de 2013, a las 13 horas.

Tercero.

Las pruebas para la evaluación de diagnóstico se realizarán los días 15 y 16 de junio en 2º curso de educación secundaria obligatoria.

Cuarto.

En educación secundaria obligatoria:

a) Día 15 de mayo, miércoles:

1º. Se evaluará la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana.

2º. La descarga del archivo comprimido de audio, en formato mp3, necesario para la aplicación de la prueba, podrá realizarse a partir de las 8:30 horas del día 15 de mayo de 2013. Dicha descarga se realizará a través de portal Educantabria (Planes-Evaluación Educativa-Evaluación de Diagnóstico)

(http://www.educantabria.es/evaluacion_educativa/informacion-general/evaluacion-de-diagnostico).

3º. La apertura de la bolsa sellada que contiene los cuadernos de la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana no se realizará antes de las 9:30 horas del día 15 de mayo de 2013.

CVE-2013-6333

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

4º. Una vez correctamente ubicados e identificados los alumnos, dará comienzo la prueba.

b) Día 16 de mayo, jueves:

1º. En la primera sesión se evaluará la competencia matemática y en la segunda sesión la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.

2º. La descarga del archivo comprimido de audio, en formato mp3, necesario para la aplicación de la prueba, podrá realizarse a partir de las 8:30 horas del día 16 de mayo de 2013. Dicha descarga se realizará a través de portal Educantabria (Planes-Evaluación Educativa-Evaluación de Diagnóstico)

(http://www.educantabria.es/evaluacion_educativa/informacion-general/evaluacion-de-diagnostico).

3º. La apertura de la bolsa sellada que contiene los cuadernos de la competencia matemática no se realizará antes de las 9:30 horas del día 16 de mayo de 2013.

4º. La apertura de la bolsa sellada que contiene los cuadernos de la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa no se realizará antes de las 11:00 horas del día 16 mayo de 2013.

5º. Una vez correctamente ubicados e identificados los alumnos, dará comienzo la prueba.

Quinto.

Los cuadernos de evaluación de 2º curso de educación secundaria obligatoria serán retirados de los centros educativos entre los días 17 y 21 de mayo de 2013.

Santander, 22 de abril de 2013.

El director general de Ordenación e Innovación Educativa,
José Luis Blanco López.

2013/6333